

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE OBRA MENOR**  
 (Permiso y Recepción definitiva)  
**EDIFICACION ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO**  
 (Construida con anterioridad al 31 de julio de 1959)

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD**  
 RECOLETA

REGION: METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
06
FECHA
21 ABR. 2015
ROL S.I.I
5135-001

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.E.A. 5.1.4. N° ...1686/14....
- D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. N° 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- E) El giro de ingreso municipal N° 28.152.940 de fecha 17/04/15 de pago de derechos municipales.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación destinada a INDUSTRIA (413,46 m2 en 2 piso) ubicada en calle/avenida/camino La Serena N° 639 Lote N° 9 manzana N° localidad o loteo San Marcos sector Urbano de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D de los "vistos".

2.- Que el presente Certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales (cuando corresponda) Art. 55 LGUC/ Ley 17.288/ Ley 19.537

**3.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA BENITO SANCHEZ Y COMPAÑIA LIMITADA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIA SANCHEZ FERNANDEZ	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ALVARO MUHLHAUSEN GUTIERREZ	

**NOTA :**

- Se regularizan 413,46 m2 construidos en dos pisos sobre un terreno de 235,40 m2.
- Se adjunta cálculo de derechos municipales.
- Se acredita antigüedad mediante Certificado de Avalúo Fiscal desglosado de fecha 18.03.2014 emitido por SII, que señala una superficie de 460,00 m2 construidos, que datan de 1957.



APS/MEI/vbb\_10.04.2015